



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

| | | | | | |
|---------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| Pública | <input checked="" type="checkbox"/> | Pública Clasificada | <input type="checkbox"/> | Pública Reservada | <input type="checkbox"/> |
|---------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8406953 De 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y KAC INGENIERIAS S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA, domiciliado la ciudad de Armenia, Quindío, identificado con cedula de ciudadanía nro. 24.816.246, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora (E) del Centro Agroindustrial – SENA Regional Quindío, nombrado mediante Resolución No. 1-01267 de 2026 y Acta de Posesión nro. 223 del 23 de abril de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-00584 del 16 de febrero de 2026, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, KAREN MARGARITA ALTAMAR CARVAJAL identificada con cedula de ciudadanía nro. 1.129.580.406, actuando como representante legal de la firma KAC INGENIERIAS S.A.S. identificada con NIT. 901.797.064-1, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

| | |
|---------------------------------|---|
| Contrato | CO1.PCCNTR.8406953 de 2025 |
| Objeto | Contratar el mantenimiento preventivo correctivo y reparación a todo costo que incluye suministro de repuestos piezas insumos y accesorios nuevos mano de obra para los equipos y herramientas de formación de plantas de procesamiento de cárnicos, laboratorio laboratorio fisicoquímico, equipos de la finca y Pelets del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío vigencia 2025. LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIO DE FISICOQUIMICA. |
| Valor del contrato | \$ 40.000.000,00 |
| Valor final del contrato | \$ 40.000.000,00 |
| Plazo de ejecución | 65 Días |
| Fecha de inicio | 08/10/2025 |
| Fecha de terminación | 12/12/2025 |



| | |
|---------------------------------|---|
| OTRO SI No. 1 | Tipo: Prorroga Dias: 20 días Fecha aprobación de modificatorio: 21/11/2025 |
| Contratista | KAC INGENIERIAS S.A.S. |
| CDP NRO. | 4325 |
| CRP NRO. | 190225 |
| Garantía | Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Número de póliza: 75-46-101019131 Fecha de expedición: 04/10/2025 Fecha de aprobación: 6/10/2025 Garantia Anexo 1 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Número de póliza: 75-46-101019131 - 1 Fecha de expedición: 26/11/2025 Fecha de aprobación: 27/11/2025 |
| Supervisor / Interventor | Jorge Mario Pardo Castro |

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Jorge Mario Pardo Castro, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

| ORDENES DE PAGO | FECHA | VALOR |
|-----------------|---------------------|------------------|
| 70582026 | 2026-03-11 02:01:27 | \$17.361.344,54 |
| 70582126 | 2026-03-11 02:01:28 | \$ 16.252.100,84 |



| | | |
|--------------|---------------------|------------------|
| 70582226 | 2026-03-11 02:28:07 | \$ 3.298.655,46 |
| 70582326 | 2026-03-11 02:28:07 | \$ 3.087.899,16 |
| TOTAL | | \$ 40.000.000,00 |

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|------------------|
| Valor inicial contrato | \$ 40.000.000,00 |
| Valor adición o disminución del contrato | \$ 0 |
| Valor de las reducciones | \$ 0 |
| Valor final del contrato | \$ 40.000.000,00 |
| Valor ejecutado | \$ 40.000.000,00 |
| Valor pagado | \$ 40.000.000,00 |
| Valor por pagar | \$ 0,00 |
| Valor a liberar | \$ 0 |

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

| NRO. DEL DOCUMENTO | AMPARO | VALOR DEL AMPARO | VIGENCIA |
|--------------------|---|------------------|------------|
| 75-46-101019131 | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | \$8.000.000 | 22/05/2026 |
| | PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | \$2.000.000 | 22/11/2028 |
| | CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES | \$8.000.000 | 22/05/2026 |



5.1 Garantía Adición

| NRO. DEL DOCUMENTO | AMPARO | VALOR DEL AMPARO | VIGENCIA |
|--------------------|---|------------------|--------------------------------------|
| 75-46-101019131-1 | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | \$8.000.000 | 12/06/2026 |
| | PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | \$2.000.000 | 12/12/2028 |
| | CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES | \$8.000.000 | SI AMPARA O AÑOS, 8 MESES Y 4 DÍAS * |

*ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN SECOP Y ACTA No. 1 Y SE PRORROGA HASTA EL 12/12/2025, DEL CONTRATO NO. COI.PCCNTR.8406953 DE PRESTACION DE SERVICIOS

6) Obligaciones pendientes

“No aplica”

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de 0 M/CTE. del Registro Presupuestal nro.0, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las



consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

QUINTO. PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN ARMENIA, QUINIDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



CC. 1124580406

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA

KAREN ALTAMAR

Subdirectora Sena Centro Agroindustrial

Representante legal KAC INGENIERIAS S.A.S.

Realizo: Juan Jose Londoño Gallego – Apoyo supervisión

Reviso: Jorge Mario Pardo Castro– Supervisor

Revisó: Yeison Fabian Romero Tamayo– Técnico G-01

V.Bo: Julian Andres Sepulveda Lopez – Abogado Contratista

